



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT07\_FIT39\_2019

**RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DESIGNADA POR ORDEN DE 07 DE MAYO DE 2019 DE LA CONSEJERÍA DE HACIENDA, PARA LA SELECCIÓN DE PARA LA SELECCIÓN DE 2 FUNCIONARIOS INTERINOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE CARACTER TEMPORAL, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.**

Transcurrido el plazo establecido para reclamaciones, resueltas en su caso las producidas y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25.5 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Pública Regional, (BORM número 186, de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Publicar la relación definitiva de los aspirantes que han superado la puntuación mínima por orden de puntuación que a continuación se indican para el nombramiento como funcionarios interinos de ejecución de programas de carácter temporal para prestar servicios en el IMIDA:

<b>Referencia</b>	<b>FIT07_2019</b>
Cuerpo/Opción	Cuerpo Técnico, escala Científica, opción Investigación Agraria y Alimentaria (BFC01)

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
CRESPO RODENAS, PABLO	18,39
MUÑOZ MUÑOZ, MARINA	16,92
SANCHEZ ROS, MARIA	15,98



Región de Murcia

UNIÓN EUROPEA



Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

FIT07\_FIT39\_2019

<b>Referencia</b>	<b>FIT39_2019</b>
Cuerpo/Opción	Cuerpo Técnico Especialista, opción Investigación Agraria y Alimentaria (CFX37)

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>PUNTUACIÓN</b>
LUCAS MIÑANO, SERGIO	26,14
YEPES HITA, ADRIAN	22,33
GOMEZ HERNANDEZ, SONIA	17,26
TOMAS RODENAS, JUAN CARLOS	14,96
CADENAS NAVARRO, ALBERTO	12,12

**SEGUNDO:** Proponer al Director del Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario los nombramientos como funcionarios interinos para ejecución de programas de carácter temporal a los seleccionados que a continuación se indican: Pablo Crespo Rodenas y Sergio Lucas Miñano respectivamente.

**TERCERO:** Exponer la presente Resolución definitiva en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

**CUARTO:** Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de exposición en los Tablones de Anuncios anteriormente mencionados.

Murcia, 20 de junio de 2019

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: José E. Cos Terrer.